



Queridos socios y amigos:

En primer lugar, confiamos en que, desde nuestro último comunicado, sigáis todos bien.

Los miembros de la Junta Directiva, tras decidir y comunicar el aplazamiento de nuestras XVIII Jornadas al año 2021, nos planteamos qué hacer con la convocatoria que ya estaba abierta del Premio de la Sociedad. Como habéis podido comprobar no lo suspendimos ni anulamos. Consideramos que, si se presentaban candidatos, teniendo en cuenta además que la supresión de las Jornadas iba a suponer un ahorro, era conveniente adjudicar el premio. Afortunadamente, se presentaron dos propuestas.

Tras la oportuna evaluación de las mismas, la Junta directiva acordó por unanimidad conceder el VIII Premio a Jóvenes Investigadores en Ciencias y Técnicas Historiográficas al trabajo de investigación presentado por D. Javier Enrique Jiménez López de Eguleta que lleva por título *Notarios y producción documental en Sanlúcar de Barrameda (siglos XIV y XV)*.

Mucho ánimo en esta nueva etapa y nuestros más cordiales saludos

La Junta Directiva